

MEMORANDO

DA-178/2020

PARA: **ING. SENDY BEATRIZ ROSA**
Oficial de Acceso a la Información Pública

DE: **LIC. EDWIN NOE GARCIA**
Jefe División de Administración

ASUNTO: **LO DESCRITO**

FECHA: 13 de Mayo de 2020.



Por este medio hago de su conocimiento que la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a partir del 30 de marzo del 2020, deshabilito la plataforma Honducompras 1.0 donde se publican los procesos de contratación de compras menores, no obstante BANHPROVI como institución financiera se encuentra dentro de las excepciones a las restricciones al derecho de libre circulación establecidas en los Decretos Ejecutivos PCM-021-2020, PCM-022-2020 y PCM-026-2020; los procesos administrativos realizados durante la crisis sanitaria COVID-19 cumplen con todos los principios de transparencia, igualdad y libre competencia establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento de aplicación.

Sin otro particular.

Cc: Archivo.